II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

20482 *RESOLUCION de 28 de agosto de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Vigo, perteneciente al Colegio Notarial de La Coruña, al Notario de dicha localidad don Alfonso Emilio Rodríguez Sánchez.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Vigo, perteneciente al Colegio Notarial de La Coruña, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Vigo, Colegio Notarial de La Coruña, a don Alfonso Emilio Rodríguez Sánchez, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de agosto de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Sr. Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

MINISTERIO DE DEFENSA

20483 *REAL DECRETO 1597/1984, de 11 de septiembre, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Torres García.*

Por aplicación del apartado 2, del artículo 2.°, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Torres García, pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de septiembre de 1984, continuando en su actual destino.

Dado en Madrid a 11 de septiembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20484 *ORDEN de 28 de agosto de 1984 por la que reingresa al servicio activo don Angel Hernández Rodríguez, como Catedrático del grupo XXII, «Economía y Organización» (segunda cátedra), de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don Angel Hernández Rodríguez (A02EC425), Catedrático de Universidad en situación de supernumerario, según Orden de 3 de noviembre de 1972, en el que solicita, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 9.6 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, su reingreso al servicio activo y continuar como Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, en la que viene prestando sus servicios.

Teniendo en cuenta que el interesado se encontraba en situación de supernumerario en 10 de julio de 1983 y prestando servicios en la Universidad Politécnica de Madrid, y visto el dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento,

Este Ministerio, ha resuelto reingresar al servicio activo a don Angel Hernández Rodríguez, como Catedrático del grupo XXII, «Economía y Organización» (segunda cátedra), de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, en la que continuará desarrollando su labor docente e investigadora, cesando, en su consecuencia, en la situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

20485 *ORDEN de 22 de agosto de 1984 por la que se dispone el nombramiento de don Rafael Serra Allustante como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.° del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento de don Rafael Serra Allustante, A01TR385, Inspector técnico de Trabajo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 22 de agosto de 1984.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general para la Seguridad Social.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

20486 *RESOLUCION de 11 de julio de 1984, de la Agencia de Desarrollo Ganadero, por la que se acuerda la publicación de la relación circunstanciada de funcionarios de carrera propios del Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.°, 2, del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, esta Dirección ha resuelto la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circunstanciada de funcionarios de carrera propios del Organismo, referida a 30 de junio de 1984.

En dicha relación (anexo a esta Resolución) figuran los funcionarios por Escalas y, dentro de ellas, por fechas de nombramiento, respetando el orden obtenido en las correspondientes pruebas selectivas.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente Resolución, los interesados podrán formular ante este Organismo autónomo, Agencia de Desarrollo Ganadero, las reclamaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director (Real Decreto 490/1984), el Subdirector general de la Producción Animal, Joaquín Serna Hernández.